

56258



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MANUEL CHAMORRO TRASEIRO Y  
DON CLEMENTE OBOILA SANCHES, AMBOS DE NACIONALIDAD ES-  
PAÑOLA, RESIDENTES EN MADRID, C/ Barco, 26

s o b r e:

"PERCHA NEUMÁTICA"

~~~~~

• 56258



5 Con la presente solicitud se trata de proteger con carácter de exclusividad una nueva percha automática, con la que se consiguen grandes ventajas sobre las que actualmente se conocen en el mercado, las cuales suelen ser metálicas o de madera. Entre las ventajas, la más principal es la de su fácil transporte y ocultación, ya que desinflada se puede introducir en cualquier bolsillo o maletín sin que de lugar a bultos que resten lugar.

10 Otra de las ventajas es la de conseguir que las prendas que se cuelgan de dicha percha no se deformen en ningún momento, ya que todos sus puntos de contacto son almohadillados dado el cariz neumático de la misma.

15 Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, a título de ejemplo no limitativo.

20 La Fig., 1ª, es una vista de la percha neumática una vez inflada.

La Fig., 2ª, es un detalle del alojamiento y colocación de la válvula para su inflado.

25 Consiste la presente invención en una percha neumática, caracterizada porque está formada por dos superficies (1 y 2) soldadas o pegadas por sus bordes presentando forma almohadillada y de contornos adaptables a las prendas, llevando en su parte superior un reborde (3) reforzada donde se introduce por un orificio un gancho metálico (4) para poderse colgar la percha.

30 Asimismo para el inflado de dicha percha en una de

56258



sus superficies o caras se dispone una válvula integrada por un conducto tubular (7) soldado a la superficie, cuyo conducto es obturado por un taponcillo (6).

5 Con el fin de ocultar dicha válvula se dispone una porción circular (5) pegada por su borde exterior y concéntrica al conducto tubular, con el fin de que presionando sobre dicho taponcillo se aloje el conjunto de la válvula en la parte (8) o superficie de la percha y la cavidad que deja la porción circular.

10 Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- Percha neumática, caracterizada porque está formada por dos superficies soldadas y pegadas por sus bordes presentando forma almohadillada y de contornos adaptables a la prendas, llevando en su parte superior un reborde reforzado donde se introduce por un orificio un gancho metálico para poderse colgar la percha.

25 2ª.- Percha neumática, según la reivindicación anterior, caracterizada porque para el inflado de dicha percha en una de sus caras se dispone una válvula integrada por un conducto tubular soldado a dicha cara y octurado por un taponcillo.

30



26208

3ª.- Percha neumática, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para ocultar la válvula se dispone una porción circular pegada por su borde exterior y concéntrica al conducto tubular, con el fin de que al presionar el taponcillo se aloje el conjunto de la válvula entre la superficie de la percha y la porción circular concéntrica.

4ª.- "PERCHA NEUMÁTICA"

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 22 de septiembre de 1.956



Fig. 1

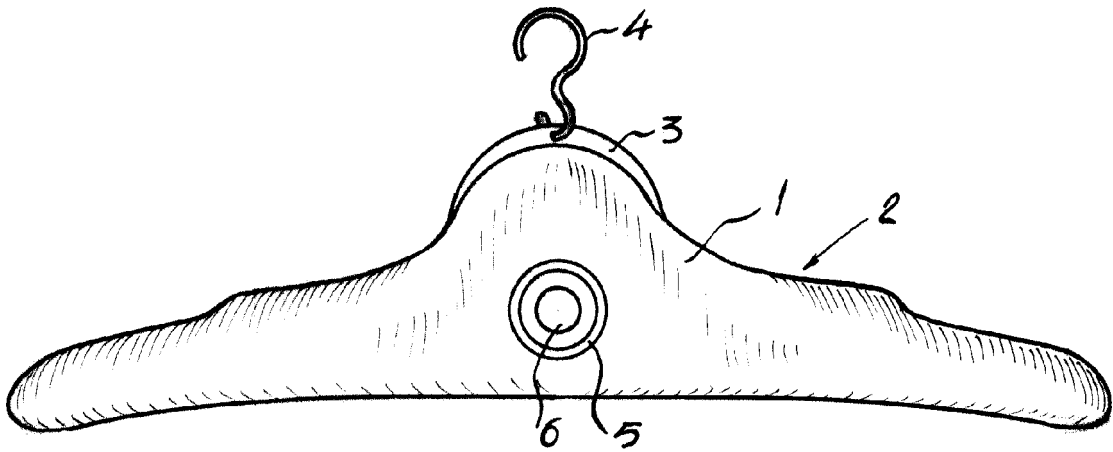
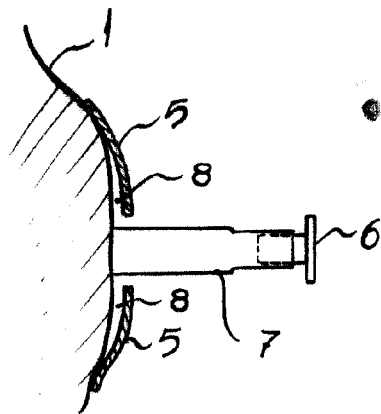


Fig. 2



56258

BOCATA VIABLE  
Madrid, día 7 de Mayo de 1950